

A woman in an orange long-sleeved shirt and dark pants is climbing a vertical rock face. She is looking upwards. The background shows a vast mountain landscape with green hills, a valley, and distant mountains under a clear blue sky with a few clouds. A semi-transparent grey box is overlaid on the right side of the image, containing the title and subtitle.

ESTRUCTURA XML – CARGUE MASIVO

Estructura XML para cargue masivo de
solicitudes – VUCE 2.0



CONTROL DE VERSIONES

V.	Fecha	Proceso / Modificaciones	Autores
1.0	17/07/2017	Creación inicial del documento	Oficina de Sistemas de Información MINCIT -Jack M. Santos Castro
2.0	23/02/2018	Ajuste general de la estructura	Oficina de Sistemas de Información MINCIT
3.0	20/03/2018	Sección que se va utilizar para integración (webservice) con las entidades de visto bueno	Oficina de Sistemas de Información MINCIT
4.0	12/06/2018	Adición	Oficina de Sistemas de Información MINCIT



TABLA DE CONTENIDO

1.	Introducción	3
2.	Antecedentes	4
3.	Objetivo.....	5
4.	Estructura del XML	6



1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo informático VUCE 2.0, para el Módulo de importaciones, fue diseñado con el fin de optimizar y mejorar las funcionalidades para la radicación y gestión de los tramites de importación que se llevan a cabo en la Ventanilla única de comercio – VUCE.

Como parte de esta plataforma se trabajó en el diseño y funcionalidad de la interfaz de radicación de solicitudes y licencias de importación, teniendo en cuenta los 5 procesos (licencia o registro, modificación, cancelación, licencia anual y modificación anual), la interfaz WEB permite el diligenciamiento paso a paso de la solicitud o el cargue masivo de archivos XML de solicitudes de licencia o registro de importación.

En este documento se incluye la definición de la nueva estructura que debe tener el archivo XML de la solicitud y licencia de importación, válida para el cargue masivo y procesamiento en el sistema de la Ventanilla Única de Comercio Exterior.

Adjunto a este documento, se presentan las tablas con los códigos y su descripción, que se deben tener en cuenta para diligenciar los campos que requieren de un diligenciamiento particular y que corresponden a las tablas de parámetros de la aplicación, como por ejemplo, tabla de países, estados de mercancía, entro otros.



2. ANTECEDENTES

La primera versión de la VUCE permite el cargue de archivos XML a través de una aplicación cliente llamada "Gateway cliente", desde esa aplicación de escritorio, el usuario carga uno o varios archivos XML, cuya estructura es definida a partir de un archivo con extensión ".INI", cada archivo XML se firma y se trasmite al servidor de aplicación en el que está instalada la VUCE, para que sea procesado, validado y genere el flujo para la gestión de la solicitud.

En la nueva versión de la VUCE, ya no se utiliza la aplicación de escritorio "Gateway Cliente", los archivos se cargan directamente desde el navegador, los cuales son procesados por servicios que se ejecutan en batch.



3. OBJETIVO

Describir de manera detallada cada uno de los campos que hacen parte del archivo XML, correspondiente a la estructura que se debe tener en cuenta para radicar las solicitudes de importación en la carga masiva de solicitudes.

Presentar los listados con los diferentes códigos que se deben tener en cuenta para aquellos campos que están relacionados con datos de parametrización.



4. ESTRUCTURA DEL XML

El XML debe estar contenido en un nodo raíz llamado TMS.

El archivo que se genera para la carga masiva se debe guardar codificado en UTF-8-SIN BOM

CARACTERES ESPECIALES QUE MANEJAN LAS FUNCIONES XML

Las funciones XML del servidor de bases de datos manejan automáticamente los caracteres especiales. Cuando un conjunto de resultados de SQL contenga caracteres especiales, la función XML los manejará automáticamente. Esto hace referencia a que algunos caracteres como el "&","<",">" no sean permitidos en el contenido del XML. La alternativa es que coloquen el código de escape, como se indica en la siguiente tabla

Carácter	Resuelto en XML como
Menor que (<)	<
Mayor que (>)	>
Comillas dobles (")	"
Apóstrofe (')	'
El signo & (&)	&
"	= " la otra opción es colocar una etiqueta CDATA para esos caracteres especiales, por ejemplo para el "&" seria: <![CDATA[&]]>

DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS:

<Nombre>

Descripción	: Nombre que se le puede dar a la solicitud de importación, para que sea buscada por este valor en la consulta de borradores.
Obligatorio	: No
Repetible	: No
Tipo de Dato	: Alfanumérico de máximo 2000 caracteres

Nota: se sugiere, que este nombre no sea TM... ya que este es un número que asigna el sistema, cuando la solicitud es firmada.

<Tipolicencia>

Descripción	: Corresponde al tipo de trámite que se está solicitando.
Obligatorio	: Si
Posible Valores	: "Solicitud"
Repetible	: No



Tipo de Dato : Alfanumérico (solo el valor antes mencionado)

Nota: en posible valor siempre va "Solicitud"

La información que corresponde a la Agencia o Apoderado no es necesaria colocarla en el XML, ésta se toma del usuario que se autentica en el sistema.

Sección de la empresa o entidad para la cual se importa

Descripción : Tiene la información sobre la empresa que se requiere como intermediaria para hacer la importación, ejemplo: FNE, INDUMIL u otra
Obligatorio : No
Repetible : No

<RequiereEmpresa></RequiereEmpresa>

Descripción : Indica si la solicitud requiere empresa o entidad para la cual se importa.
Obligatorio : Si
Posible Valores : SI / NO
Repetible : No
Tipo de Dato : Texto

<Empresa>

En contenido de este TAG Empresa depende Si es una Empresa codificada de la tabla (**Anexo – Empresa para la cual se importa**) o y la opción es otra

Si es una Empresa de la tabla Anexo – Empresa para la cual se importa va solo el tag Codigo <Codigo>

Descripción : Se debe colocar el código de la empresa para la cual se importa (**Anexo – Empresa para la cual se importa**)
Obligatorio : Si (En caso de que la empresa este en el listado de empresas) Si la empresa no está en el listado, este campo no se diligencia
Posible Valores : código de máximo 3 caracteres
Repetible : No
Tipo de Dato : Numérico

Los siguientes campos son obligatorios cuando NO se escoge una empresa del listado (**Anexo - Empresa para la cual se importa**) y se opta por la opción "Otro", que corresponde a otra Empresa a través de la cual se importa.

Si es otra Empresa van los tag Nit, Nombre, Correo, CodigoCiudad, Representante

<Nit>

Descripción : Nit con digito de verificación de la empresa
Obligatorio : Solo si se requiere de una empresa o entidad, la cual no existe en el listado de empresas o entidades
Repetible : No
Tipo de Dato : Alfanumérico, máximo 30 caracteres



<Nombre>

Descripción : Nombre (razón social) de la empresa
Obligatorio : Solo si se requiere de una empresa o entidad, la cual no existe en el listado de empresas o entidades
Repetible : No
Tipo de Dato : Alfanumérico, máximo 200 caracteres

<Correo>

Descripción : Correo electrónico de la empresa
Obligatorio : Solo si se requiere de una empresa o entidad, la cual no existe en el listado de empresas o entidades
Repetible : No
Tipo de Dato : Alfanumérico, máximo 70 caracteres

<CodigoCiudad>

Descripción : Código de la División político-Administrativa de Colombia
(Anexo - Ciudades)
Obligatorio : Solo si se requiere de una empresa o entidad, la cual no existe en el listado de empresas o entidades
Posible Valores : Código Divipola
Repetible : No
Tipo de Dato : Alfanumérico

<Representante>

Descripción : Nombre del representante legal de la misma
Obligatorio : Solo si se requiere de una empresa o entidad, la cual no existe en el listado de empresas o entidades
Repetible : No
Tipo de Dato : Alfanumérico, máximo 100 caracteres

Sección del solicitante

En esta sección va el NIT del importador, únicamente se diligencia si es un apoderado quien diligencia el trámite.

<Importador>

<Nit>

Descripción : Nit con digito de verificación del importador
Obligatorio : Si, cuando el importador le ha dado poder a una agencia y es la Agencia quien hace el trámite.
No, cuando es Importador directo.
Repetible : No
Tipo de Dato : Alfanumérico, máximo 30 caracteres



Sección de los datos de importación

La sección tiene toda la información de la solicitud de importación

<Regimen>

Descripción	: Régimen al que hace parte la solicitud de importación
Obligatorio	: Si
Posible Valores	: "Libre", "Previa"
Repetible	: No
Tipo de Dato	: Alfanumérico (solo los valores antes listados)

<ClaseImportador>

Descripción	: Corresponde a la clase de importador
Obligatorio	: Si
Posible Valores	: "Publica", "Privada", "Mixta"
Repetible	: No
Tipo de Dato	: Alfanumérico (solo los valores antes listados)

<EstadoMercancia>

<Codigo>

Descripción	: Código del estado de la mercancía (Anexo – Estado de la mercancía)
Obligatorio	: Si
Posible Valores	: Código de máximo 3 caracteres
Repetible	: No
Tipo de Dato	: Alfanumérico (los códigos registrados hasta este momento son numéricos)

<AplicaCupoMinCit>

Descripción	: El campo define si a la solicitud de importación le aplica cupo autorizado por Mincit. Se coloca "SI" si aplica algún cupo, "NO" si no aplica
Obligatorio	: Si
Posible Valores	: NO,SI
Repetible	: No
Tipo de Dato	: Verdadero/Falso

<CupoMincit>



Descripción	: Cupo (Normatividad Vigente), este campo debe tener el código del cupo (Anexo – Cupos Mincit)
Obligatorio	: Solo si el campo “<AplicaCupoMinCit>” es marcado como "SI"
Repetible	: No
Tipo de Dato	: Alfanumérico (los códigos registrados hasta este momento son numéricos)

Nota: Si en el tag “<AplicaCupoMinCit>” se marca “NO” esta tag <CupoMincit> no va.

<AplicaCupoEntidad>

Descripción	: El campo define si a la solicitud de importación le aplica cupo autorizado por entidades de visto bueno. Se coloca "SI" si aplica algún cupo, "NO" si no aplica
Obligatorio	: sí y solo si en “ <AplicaCupoEntidad>” es marcado como "SI"
Posible Valores	: NO, SI
Repetible	: No
Tipo de Dato	: Verdadero/Falso

- Listado de cupos por entidad a relacionar

Si se coloca “SI” en el campo <AplicaCupoEntidad>, se debe relacionar las entidades con sus respectivos cupos

Nota: si en el tag <AplicaCupoEntidad> se marca que “NO”, no van los tag <CuposEntidades>

<CuposEntidades>

/*Sección repetible*/

<CupoEntidadDTO>

Descripción	: Pareja de valores que contiene la información de la entidad y el Cupo o normatividad vigente
Repetible	: Si

<IdCupoEntidadVistoBueno>

Descripción	: Código de la entidad de visto bueno
Obligatorio	: Si
Posible Valores	: Código de la entidad (Anexo – Entidades de visto bueno).
Repetible	: No
Tipo de Dato	: Numérico

Si la entidad de visto bueno tiene asociados varios cupos, se debe escoger un valor del listado de cupos por entidad (**Anexo – Cupos por entidad**), y colocarlo en el campo “<Codigo>”, si no hay cupos relacionados este campo se debe omitir y se debe diligenciar el campo “<NumeroDecreto>”.



<Codigo>

Descripción	: Llenar si se tiene el código del cupo relacionado a la entidad (Anexo – Cupos por entidad) ,
Obligatorio	: Solo si existe algún cupo asociado a la entidad.
Repetible	: No
Tipo de Dato	: Numérico

<NumeroDecreto>

Descripción	: Llenar si NO hay código de cupo asociado a la entidad, colocar el número de decreto o descripción de la normatividad
Obligatorio	: Solo si no existe valor para el campo Código
Repetible	: No
Tipo de Dato	: Alfanumérico, máximo 50 caracteres

<PaisCompra>

<Codigo>

Descripción	: Código del país desde el cual se compra la mercancía (Anexo - Países)
Obligatorio	: Si
Repetible	: No
Tipo de Dato	: Alfanumérico

<MedioTransporte>

<Codigo>

Descripción	: Código de la vía o medio de transporte (Anexo – Medios de transporte)
Obligatorio	: Si
Repetible	: No
Tipo de Dato	: Numérico

- Lista de los puertos usados para el transporte, si se selecciona "Transporte marítimo" se pueden agregar hasta tres puertos, de lo contrario es un único puerto. En caso de tener que colocar los tres puertos, únicamente se puede diligenciar una vez el campo "otro", los otros dos puertos deben ser escogidos del listado suministrado.

<Puerto>

/*Sección repetible*/

<PuertoDTO>



Descripción	: Elemento que contiene la información del puerto
Obligatorio	: Si
Repetible	: Si

<Codigo>

Descripción	: Código del puerto que se desea usar (Anexo - Puertos)
Obligatorio	: Solo es obligatorio si se desea usar uno existente, caso contrario se debe usar el campo "<Otro>" de este nodo
Repetible	: No
Tipo de Dato	: Alfanumérico

<Otro>

Descripción	: Nombre del puerto NO existente en la lista
Obligatorio	: Solo es obligatorio si NO se desea usar uno existente, caso contrario se debe usar el campo "<Codigo>" de este nodo
Repetible	: No
Tipo de Dato	: Alfanumérico, máximo 50 caracteres

- Campos para "plan vallejo"

El número de plan vallejo o reposición se puede consultar en la VUCE a través de la consulta "Plan vallejo"

<EstaEnPlanVallejo>

Descripción	: Define si aplica plan vallejo o no. "SI" si aplica, de lo contrario "NO"
Obligatorio	: Si
Posible Valores	: NO, SI
Repetible	: No
Tipo de Dato	: Verdadero/Falso

- Los siguientes nodos "<ReposicionPlanVallejo>" y "<ProgramaPlanVallejo>" son excluyentes, solo debe ir uno de ellos en caso de que se marque "SI" en el nodo "<EstaEnPlanVallejo>"

Nota: si en el tag <EstaEnPlanVallejo> se marca **NO**, los tag <ReposicionPlanVallejo> Y <ProgramaPlanVallejo> no se deben poner.

<ReposicionPlanVallejo>

Este nodo solo debe existir si el campo "<EstaEnPlanVallejo>" está marcado en "SI" y no existe el nodo "<ProgramaPlanVallejo>"

<NumeroReposicion>



Descripción	: Número de reposición Nota: Actualmente solo se permite un Número de reposición, sin embargo este Nodo se podrá repetir cuando Mincit defina en un futuro, que puede haber más de un número de reposición
Obligatorio	: Si (se diligencia si el importador tiene relacionado un número de reposición)
Repetible	: Si
Tipo de Dato	: Alfanumérico, Máximo 255 caracteres

<ProgramaPlanVallejo>

Este nodo solo debe existir si el campo "<EstaEnPlanVallejo>" está marcado en "SI" y no existe el nodo "<ReposicionPlanVallejo>"

<NumeroPrograma>

Descripción	: Número del programa Nota: Actualmente solo se permite un Número de programa, sin embargo este Nodo se podrá repetir cuando Mincit defina en un futuro, que puede haber más de un número de programa.
Obligatorio	: Si (se diligencia si el importador tiene relacionado un número de programa)
Repetible	: Si
Tipo de Dato	: Alfanumérico, Máximo 255 caracteres

<Aduana>

<Codigo>

Descripción	: Código de la aduana (Anexo - Aduanas)
Obligatorio	: Si
Repetible	: No
Tipo de Dato	: Alfanumérico, Máximo 4 caracteres

<Consignatario>

Descripción	: Nombre del consignatario
Obligatorio	: Si
Repetible	: No
Tipo de Dato	: Alfanumérico, Máximo 250 caracteres

<NombreExportador>

Descripción	: Nombre o razón social del exportador
Obligatorio	: Si
Repetible	: No
Tipo de Dato	: Alfanumérico, Máximo 250 caracteres

<CiudadExportador>



Descripción	: Nombre de la ciudad del exportador
Obligatorio	: Si
Repetible	: No
Tipo de Dato	: Alfanumérico, Máximo 250 caracteres

<EsReembolsable>

Descripción	: Define si es reembolsable
Obligatorio	: Si
Posible Valores	: NO, SI
Repetible	: No
Tipo de Dato	: Verdadero/Falso

Solicitudes Especiales

La sección de solicitudes especiales no es obligatoria, para algunos casos será necesario diligenciar los campos, teniendo en cuenta la siguiente condición:

- Las solicitudes especiales están clasificadas por Régimen (Libre o previa), por tipo de solicitud Licencia o Registro, Modificación o Cancelación.
- Los registros de solicitudes especiales como tal no son obligatorios, sin embargo cuando se marca o se escoge alguna solicitud especial, se debe tener en cuenta las condiciones para terminar de diligenciarla.
- Las solicitudes especiales tienen dos atributos:
 - a. "Tipo" indica si el valor se debe escoger de una lista de valores o es una descripción abierta que el usuario puede colocar en ese campo
 - b. "Descripción obligatoria", indica si se requiere colocar una descripción
- La solicitud especial tiene dos posibles opciones para diligenciarla, la primera es colocando una descripción cuando sea obligatorio (Anexo – Solicitudes especiales) y la segunda es seleccionando un valor de las listas de valores relacionadas a la solicitud especial.

<SolicitudesEspeciales>

Descripción	: Lista de solicitudes especiales (nodos "<SolicitudEspecialDTO>") que puedan existir para esta solicitud de importación
Obligatorio	: No
Repetible	: No

/*Sección repetible*/

<SolicitudEspecialDTO>



Descripción : Contiene los datos de un elemento de solicitud especial
Obligatorio : Si
Repetible : Si

<IdSolicitudEspecial>

Descripción : Identificador o código de la solicitud especial (**Anexo – Solicitudes especiales**)
Obligatorio : Si (cuando la solicitud de importación lo requiera)
Repetible : No
Tipo de Dato : Numérico

<Descripcion>

Descripción : Si la solicitud especial que se marca en el campo <IdSolicitudEspecial> es de tipo "Texto", y la parametrización del campo indica que es obligatorio colocar una descripción, en este campo se debe colocar un texto descriptivo, de lo contrario el campo se deja vacío.
Obligatorio : Si, siempre y cuando el tipo de la solicitud especial sea "Texto" y requiere descripción
Repetible : No
Tipo de Dato : Alfanumérico, Máximo 250 caracteres

<Codigo>

Descripción : Si la solicitud especial es de tipo "Lista", en este campo se debe escribir el código del registro de la lista de valores, que está relacionada a la solicitud especial (**Anexo – Valores solicitudes especiales**)
Obligatorio : Si, siempre y cuando el tipo de la solicitud especial sea "Lista"
Repetible : No
Tipo de Dato : Alfanumérico

Nota: Si no se tienen solicitudes especiales no se pone el tag <SolicitudesEspeciales>

Subpartidas, Items y permisos

Esta sección de subpartidas es obligatorio.

<SubPartidas>



/*Sección repetible*/

<SubPartidaDTO>

Descripción : Información de la subpartida
Obligatorio : Si
Repetible : Si

<CodigoUnidadFisica>

Descripción : Identificador de la unidad física (**Anexo – Unidad de medida**)
Obligatorio : Si
Repetible : No
Tipo de Dato : Alfanumérico

<Subpartida>

Descripción : Código de la subpartida arancelaria, según la tabla de arancel de aduanas, ejemplo: 0207130000
Obligatorio : Si
Repetible : No
Tipo de Dato : Alfanumérico

<DescripcionComun>

Descripción : Texto descriptivo de la subpartida que se replicara a todos los productos
Obligatorio : No
Repetible : No
Tipo de Dato : Alfanumérico, máximo 2000 caracteres

<CodigoPaisComun>

Descripción : Código del país de origen común que se aplicara a todos los productos (**Anexo - Paises**)
Obligatorio : No
Repetible : No
Tipo de Dato : Alfanumérico

Nota: Si no hay descripción o país común no van los tag **<DescripcionComun>**, **<CodigoPaisComun>**

SECCION QUE SE VA UTILIZAR PARA INTEGRACION (WEBSERVICE) CON LAS ENTIDADES DE Visto Bueno

Esta sección debe ser tenida en cuenta desde ya, en la construcción del XML; la cual corresponde a los datos que se deben diligenciar cuando los productos y permisos se obtienen de un servicio WEB de una entidad de visto bueno.



Los siguientes campos no pueden estar vacíos, significa que en el XML deben tener valor; una vez salga a producción los webservice, se dará a conocer la tabla donde se relacione cada entidad con los campos de entrada.

<EntidadVoBoWS>

Descripción	: Identificador de la entidad de visto bueno WEB (Anexo – Entidades de visto bueno) que tiene asociado el servicio web para obtener los productos y permisos
Obligatorio	: Si
Repetible	: No
Tipo de Dato	: Numérico

Nota: Para el código de la entidad visto bueno del webservice que se menciona en la descripción de este tag se debe escribir el valor cero (0).

<ConsultaFuenteExterna>

Descripción	: Define si los productos para esa subpartida que está relacionada a una entidad de visto bueno WEB, se van a obtener del consumo de un servicio web o no.
Obligatorio	: Si
Posible Valores	: NO, SI
Repetible	: No
Tipo de Dato	: Verdadero/Falso

Nota: Para el valor de consulta fuente externa que se menciona en la descripción de este tag debe colocar el valor “NO”.

<CamposEntradaFuenteExterna>

Descripción	: Este TAG corresponde al contenedor de los campos o parámetros de entrada de cada uno de los servicios web relacionados a las entidades de visto bueno WEB.
-------------	--

/*Sección repetible*/

<Campo Nombre="a" Valor="1"></Campo>

El TAG “**Campo**” es repetible según el número de parámetros que se le debe enviar al servicio WEB.

Obligatorio	: Si
Repetible	: Si

Tiene dos atributos:

- Nombre: Corresponde al nombre del parámetro

Tipo de Dato	: Alfanumérico
--------------	----------------



-Valor: Corresponde al valor que debe tener el parámetro para enviarlo al servicio

WEB

Tipo de dato : Alfanumérico

Nota: Para el campo nombre de "CamposEntradaFuenteExterna" que se menciona en este tag debe poner cero (0).

Para el campo valor de "CamposEntradaFuenteExterna" que se menciona en este tag debe poner cero (0).

OBSERVACION GENERAL: En caso de que se requiera diligenciar productos de diferentes entidades que no aplica webservice para una misma Subpartida, se tiene que crear un tag de Subpartida para cada una de las entidades.

- Sección de ítems

<Items>

/*Sección repetible*/

<ItemDTO>

Descripción	: Información del producto que pertenece a la subpartida
Obligatorio	: Si
Repetible	: Si

<Cantidad>

Descripción	: Cantidad de elementos (Según la unidad de medida de la subpartida) del producto
Obligatorio	: Si
Repetible	: No
Tipo de Dato	: Numérico con decimales (12 dígitos parte entera y 8 dígitos en la parte decimal)

<ValorUnitario>

Descripción	: Precio unitario en dólares
Obligatorio	: Si
Repetible	: No
Tipo de Dato	: Numérico con decimales (18 dígitos parte entera y 8 dígitos en la parte decimal)

<DescripcionMercancia>

Descripción	: Texto descriptivo del producto
Obligatorio	: Si
Repetible	: No
Tipo de Dato	: Alfanumérico, Máximo 6000 caracteres

<Paises>

/*Sección repetible*/



<PaisInfoDTO>

Descripción	: Contiene los países de origen del producto
Obligatorio	: Si previamente seleccionó un país origen común, no es obligatorio seleccionar otro país de origen
Repetible	: Si

<Codigo>

Descripción	: Código del país (Anexo - Países)
Obligatorio	: Si
Repetible	: No
Tipo de Dato	: Alfanumérico

<PaisesRemanufactura>

/*Sección repetible*/

<PaisInfoDTO>

Descripción	: Contiene los países de remanufactura del producto
Obligatorio	: No
Repetible	: Si

<Codigo>

Descripción	: Código del país (Anexo - Países)
Obligatorio	: No
Repetible	: No
Tipo de Dato	: Alfanumérico

Nota: si no se tiene Pais de remanufactura no va este tag

<PaisesRemanufactura>

<EsVehiculo>

Descripción : Define si el producto es un vehículo de acuerdo a la normatividad vigente, en caso de ser vehículo se debe seleccionar si el producto es material CKD o No, en el siguiente campo "<MaterialCKD>".

Obligatorio	: Si
Posible Valores	: NO, SI
Repetible	: No
Tipo de Dato	: Verdadero/Falso

<MaterialCKD>



Descripción : Define si es un producto CKD (se debe llenar el campo "<FechaFabricacionCKD>" si en el campo se coloca "SI")
Obligatorio : Si
Posible Valores : NO, SI
Repetible : No
Tipo de Dato : Verdadero/Falso

- Fechas de fabricación

Se debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:

Las fechas de fabricación son obligatorias si la subpartida lo requiere.

Hay tres fechas de fabricación excluyentes en la estructura del XML, fecha de fabricación del producto, fecha de fabricación del vehículo y fecha de fabricación del material CKD.

La fecha de fabricación del producto aplica para productos que **No** son vehículos, la fecha de fabricación del vehículo <FechaFabricacionVehiculo> aplica cuando se selecciona que NO es material CKD y la fecha de fabricación del CKD, <FechaFabricacionCKD> cuando se selecciona que SI es material CKD.

No se debe colocar una fecha posterior a la fecha de radicación de la solicitud.

Cuando el año de fabricación es igual al año de la fecha presente, no es obligatorio colocar el Mes y Día.

<FechaFabricacionCKD>

Descripción : Fecha de fabricación solo aplicable si es vehículo y si es material CKD, en formato (YYYY-MM-DD) donde YYYY es el año en 4 dígitos numéricos, MM es el mes en dos dígitos numéricos, DD es el día en dos dígitos numéricos
Obligatorio : No
Repetible : No
Tipo de Dato : Fecha

<FechaFabricacionVehiculo>

Descripción : Fecha de fabricación solo aplicable si es vehículo y NO es material CKD, en formato (YYYY-MM-DD) donde YYYY es el año en 4 dígitos numéricos, MM es el mes en dos dígitos numéricos, DD es el día en dos dígitos numéricos
Obligatorio : No
Repetible : No
Tipo de Dato : Fecha

<AnioModelo>

Descripción : Si es un vehículo, este campo debe tener el año (modelo) del vehículo en 4 dígitos numéricos
Obligatorio : SI, si se marcó que es Vehículo



Repetible : No
Tipo de Dato : Numérico

<FechaFabricacionProducto>

Descripción : Fecha de fabricación de producto solo aplica para los productos que No son vehículos, pero tienen fecha de fabricación de acuerdo a la normatividad vigente, en formato (YYYY-MM-DD) donde YYYY es el año en 4 dígitos numéricos, MM es el mes en dos dígitos numéricos, DD es el día en dos dígitos numéricos

Obligatorio : No
Repetible : No
Tipo de Dato : Fecha

- Sección de permisos

<Permisos>

Los permisos no son obligatorios, en caso de que se requiera colocar un permiso, se debe diligenciar los siguientes tres campos:

<Permiso>, <IdEntidadVistoBueno>, <IdTipoPermiso>

/*Sección repetible*/

<PermisoInfoDTO>

<IdEntidadVistoBueno>

Descripción : Identificador de la entidad de visto bueno
(Anexo – Entidades de visto bueno)
Obligatorio : Si
Repetible : No
Tipo de Dato : Numérico

<IdTipoPermiso>

Descripción : Corresponde al código del tipo de permiso que se requiere para esa entidad **(Anexo – Permisos entidad)**
Obligatorio : Si
Repetible : No
Tipo de Dato : Numérico

<FechaExpedicion>

Descripción : Fecha de expedición del permiso en formato (YYYY-MM-DD) donde YYYY es el año en 4 dígitos



numéricos, MM es el mes en dos dígitos numéricos, DD es el día en dos dígitos numéricos

Obligatorio : No
Repetible : No
Tipo de Dato : Fecha

<FechaVigencia>

Descripción : Fecha de vigencia del permiso en formato (YYYY-MM-DD) donde YYYY es el año en 4 dígitos numéricos, MM es el mes en dos dígitos numéricos, DD es el día en dos dígitos numéricos

Obligatorio : No
Repetible : No
Tipo de Dato : Fecha

<Permiso>

Descripción : Código o número de permiso
Obligatorio : Si
Repetible : No
Tipo de Dato : Alfanumérico, máximo 200 caracteres

Nota: Si el permiso no tiene fecha de expedición y fecha de vigencia estos tag NO van.

Requerimientos adicionales por entidad de visto bueno

En la siguiente sección se diligencian los requerimientos adicionales que solicitan las diferentes entidades de visto bueno, en este caso los campos están relacionados con la entidad de visto bueno seleccionada en el campo "**<IdEntidadVistoBueno>**"

<CampoEspecial>

/*Sección repetible*/

<ReferenciaCampoEspecialInfoDTO>

Descripción : Información del campo especial o requerimiento adicional que se especifica
Obligatorio : Únicamente si se requiere diligenciar campos o requerimientos adicionales
Repetible : Si

<Nombre>

Descripción : Nombre del campo o requerimiento adicional que solicita una entidad de visto bueno, la lista de nombres de campo se



encuentra en el archivo de tablas de parámetros (**Anexo – campos por entidad**). Por ejemplo: Para el INVIMA hay un campo que se llama “lugaralmacenamiento”, en este Nodo se debe colocar ese nombre.

Obligatorio : Si
Repetible : No
Tipo de Dato : Alfanumérico

<Valor>

Descripción : Debe tener el valor para el campo relacionado que se colocó en el nodo “<Nombre>”, si el campo es un listado de valores (Tipo de campo: Lista de selección), se debe especificar el código del elemento a usar (**Anexo – Detalle campos por entidad**), si no es un listado, se debe especificar el valor solicitado según sea el caso, si es una fecha usar el formato (YYYY-MM-DD) donde YYYY es el año en 4 dígitos numéricos, MM es el mes en dos dígitos numéricos, DD es el día en dos dígitos numéricos ejemplo:2018-01-01. etc.

Obligatorio : La obligatoriedad está definida en las propiedades del campo

Repetible : No

Tipo de Dato : Alfanumérico. El tamaño del campo está definido en las propiedades del campo

Sección de vistos buenos

<VistosBuenos>

Los vistos buenos son Obligatorios si el régimen es LIBRE, de lo contrario no es obligatorio. Existen algunos casos en los que por definición de las subpartidas no tienen entidades de visto bueno asociados pero se debe colocar una entidad, para este caso el usuario debe colocar el identificador de la entidad de visto bueno “Ministerio de comercio”.

Por defecto las entidades de Visto Bueno, tiene asociadas las subpartidas arancelarias de acuerdo a la circular vigente para vb permisos o autorizaciones.

Este tac sedebe incluir solo en dos casos:

1. En estos tac se deben incluir solo las entidades que no están de acuerdo a la circular vigente, pero que la Agencia o importador, quieren incluir para que se les de un vb permisos o autorizaciones.
2. Cuando se quiere derogar, la entidades de Visto Bueno, tiene asociadas las subpartidas arancelarias de acuerdo a la circular vigente para vb permisos o autorizaciones.

/*Sección repetible*/

<VistoBuenoInfoDTO>



Descripción : Vistos buenos requeridos
 Obligatorio : Si (Dependiendo del régimen, si es Libre, siempre debe ir al menos una entidad de visto bueno)
 Repetible : Si

<IdEntidadVistoBueno>

Descripción : Identificador de la entidad de visto bueno (**Anexo – Entidades de visto bueno**)
 Obligatorio : Si, siempre y cuando el régimen sea libre, de lo contrario no es obligatorio
 Repetible : No
 Tipo de Dato : Numérico

/*Información de la exclusión*/

<Descripcion>

Descripción : Descripción del porque no debe ir a la entidad o motivo por el cual se excluye
 Obligatorio : Si (En caso de exclusión)
 Repetible : No
 Tipo de Dato : Alfanumérico

<NumeroResolucion>

Descripción : Numero de la resolución o circular que soporta la exclusión del visto bueno
 Obligatorio : Si (En caso de exclusión)
 Repetible : No
 Tipo de Dato : Alfanumérico

NOTA:

Se especifican los casos que se pueden presentar:

SI LA SUBPARTIDA SI ESTA EN LA CIRCULAR 37

- No requiere bloque de VB <VistosBuenos>
- Si es visto bueno del ICA
 Por no estar definido en la circular 37 los grupos del Ica se debe adicionar el bloque de VB con el grupo correspondiente.
 <VistosBuenos>
 <VistoBuenoInfoDTO>
 <IdEntidadVistoBueno>11</IdEntidadVistoBueno>
 </VistoBuenoInfoDTO>
 </VistosBuenos>



- Si se quiere derogar la Entidad; y hay más de una Entidad que requiera VBo. Se debe incluir el bloque de Vbo.

```
<VistosBuenos>  
  <VistoBuenoInfoDTO>  
    <IdEntidadVistoBueno>26</IdEntidadVistoBueno>  
    <Descripcion>motivo derogar</Descripcion>  
    <NumeroResolucion>No. resolución o norma</NumeroResolucion>  
  </VistoBuenoInfoDTO>  
</VistosBuenos>
```

- Si se quiere derogar la Entidad; y solo esta entidad está asociada a la subpartida(s) de la solicitud.

Por ser del REGIMEN LIBRE debe tener una Entidad de Vbo. Si la subpartida no aplica a ninguna entidad, por ser un caso especial como importaciones de Maicao; Se debe adicionarse el bloque de VB con el código de la entidad Mincit.

```
<VistosBuenos>  
  <VistoBuenoInfoDTO>  
    <IdEntidadVistoBueno>26</IdEntidadVistoBueno>  
    <Descripcion>motivo derogar</Descripcion>  
    <NumeroResolucion>No. resolución o norma</NumeroResolucion>  
  </VistoBuenoInfoDTO>  
</VistosBuenos>
```

```
<VistosBuenos>  
  <VistoBuenoInfoDTO>  
    <IdEntidadVistoBueno>55</IdEntidadVistoBueno>  
  </VistoBuenoInfoDTO>  
</VistosBuenos>
```

- Si se quiere adicionar, una Entidad de Vbo. Se debe adicionarse el bloque de VB con el código de la entidad correspondiente

```
<VistosBuenos>  
  <VistoBuenoInfoDTO>  
    <IdEntidadVistoBueno>17</IdEntidadVistoBueno>  
  </VistoBuenoInfoDTO>  
</VistosBuenos>
```

SI LA SUBPARTIDA NO ESTA EN LA CIRCULAR 37

- Si se quiere adicionar, una Entidad de Vbo. Se debe adicionarse el bloque de VB con el código de la entidad correspondiente

```
<VistosBuenos>  
  <VistoBuenoInfoDTO>  
    <IdEntidadVistoBueno>17</IdEntidadVistoBueno>  
  </VistoBuenoInfoDTO>  
</VistosBuenos>
```



- Por ser del REGIMEN LIBRE debe tener una Entidad de Vbo.
Por ser un caso especial como importaciones de Maicao; Se debe adicionarse el bloque de VB con el código de la entidad Mincit.
<VistosBuenos>
 <VistoBuenoInfoDTO>
 <IdEntidadVistoBueno>55</IdEntidadVistoBueno>
 </VistoBuenoInfoDTO>
</VistosBuenos>